



# Universidad del Istmo

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

## ACTA DE ENTREGA – RECEPCION

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo Campus Juchitán, Carretera Transísmica Juchitán - La Ventosa Km. 14, La Ventosa, Oax., México C.P. 70102, y con fundamento en el artículo 72 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y en relación a la cláusula cuarta del contrato número: 002/LPN/UNISTMO/2019, siendo las diez horas del día veintisiete de marzo dos mil veinte, día y hora señalado para que tenga verificativo el Suministro e instalación de telón, referente al "Equipamiento del Auditorio de la Universidad del Istmo Campus Juchitán", mediante la Orden de Compra 376/19, de fecha veintisiete del mes de noviembre del año 2019, amparado en el Contrato número: 002/LPN/UNISTMO/2019 celebrado por la Universidad del Istmo y la empresa TELETEC DE MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.; y ante la presencia de los CC. L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, Vicerrector de Administración y Representante Legal, la L.C.E. Verónica Esteva García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, así como la presencia de los testigos de asistencia los CC., Ing. Víctor Hugo Castellanos García, Jefe de Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento y el lic. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General.

Asimismo se hace constar la comparecencia del C. Rogelio Islas Aceves, en Representación de la empresa TELETEC DE MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V., lo que acredita con el oficio de fecha veintiséis de marzo del año en curso signado por el C. Guillermo Manuel de Jesús Canales Hernández, representante legal de la empresa, TELETEC DE MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V., y quien en este acto se identifica con la credencial para votar con clave de elector con clave No. ISACRG81091615H600, expedida por el Instituto Nacional Electoral, en su parte frontal aparecen dos fotografías a color que concuerda con los rasgos de la compareciente, misma que se devuelve en este acto por así solicitarlo.

Abierta que fue la presente, y concedido el uso de la palabra el C. Rogelio Islas Aceves, manifiesta que: a nombre de la empresa que represento, vengo a realizar la entrega total a la Universidad del Istmo, del bien adquirido en la Orden de Compra 376/19, de fecha veintisiete del mes de noviembre del año 2019, amparado en el Contrato número: 002/LPN/UNISTMO/2019 celebrado por ambas partes en la misma fecha, bien que se detalla en la propuesta presentada en la Licitación Pública Nacional número LPN-SA-UI-0047-11/2019.


En uso de la palabra el L.A.E. CÉSAR FORTUNATO CASTILLO CRUZ, en su carácter de Vicerrector de Administración y Representante Legal de esta Universidad, manifiesta que: en este acto y a nombre de la Universidad del Istmo recibo de conformidad de la empresa TELETEC DE MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V., a través de su representante el C. Rogelio Islas Aceves, el bien adquirido en la Orden de Compra 376/19, de fecha veintisiete del mes de noviembre del año 2019, amparado en el Contrato número: 002/LPN/UNISTMO/2019 celebrado por ambas partes en la misma fecha, asimismo hago constar que el bien ha sido entregado y recibido satisfactoriamente; en virtud de lo anterior y para constancia en la presente acta manifiesto bajo protesta de decir verdad que el bien fue entregado de

conformidad a las características técnicas requeridas originalmente de acuerdo al contrato de referencia, en buenas condiciones físicas y se han realizado las pruebas en función de su naturaleza, por lo que es recibido a satisfacción de esta Casa de Estudios; y a nombre de mi representada la Universidad del Istmo, me reservo el derecho para su momento procesal oportuno, sobre las garantías de dicho bien, y si en un futuro llegase a presentar vicios y defectos ocultos que hagan impropio su funcionamiento.


No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las once horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce todos y cada una de las que en ella intervinieron para su legal constancia.

-----  
CONSTE  
-----

ENTREGA

  
**C. Rogelio Islas Aceves**  
En Representación de  
Teletec de México, S.A.P.I. de C. V.

RECIBE

  
**L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz**  
Vice-Rector de Administración y  
Representante Legal de la UNISTMO

TESTIGOS

  
**Ing. Víctor Hugo Castellanos  
García**  
Jefe del departamento de  
Proyectos, Construcción y  
Mantenimiento

  
**L.C.E. Verónica Esteva García**  
Jefa del Departamento de  
Recursos Materiales

  
**Lic. José Luis Ayala Álvarez**  
Abogado General

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, DE FECHA VEINTISETE DE MARZO DEL MIL VEINTE.